Escolares en el acto contra la violencia de género celebrado en el Auditorio. / DÍAZ URIEL

600 alumnos 'se plantan' ante la violencia de género

Unos 600 alumnos de 15 institutos riojanos participaron ayer, en el Auditorio municipal, en el cierre de la campaña «Ante la violencia de género 'nos plantamos'», organizada por la Delegación del Gobierno en La Rioja. En el acto hubo poemas, música, premios y una concentración final.

El nuevo plan de FP 2009-2011 estará dotado con 121 millones

La principal novedad es la **creación de un certificado para profesionales con experiencia acreditada** en un oficio

LA RIOJA LOGROÑO

El Consejo de Gobierno regional tiene previsto aprobar hoy el Plan de Formación Profesional (FP) de La Rioja 2009-2011, que tendrá una dotación de 120,9 millones de euros para los próximos tres años. Los consejeros de Educación, Luis Alegre, e Industria, Javier Erro, presentaron ayer el contenido y novedades de este Plan, que ayer aprobaron por unanimidad los miembros del Consejo de Formación Profesional de La Rioja.

Con el nuevo plan se implantará un nuevo sistema para la acreditación de la competencia profesional adquirida a lo largo de la trayectoria profesional de las personas. Ambos consejeros y representantes del Consejo de FP apuntaron que esta nueva reglamentación abre nuevas oportunidades a todos los que participan en el mercado de trabajo.

El documento responde a las nuevas necesidades de la sociedad y entorno económico y tiene como objetivo final mejorar la competitividad de La Rioja a través del desarrollo eficiente del sistema de cualificaciones de nuestra región.

Así, habrá dos tipos de certificación de la cualificación: los títulos de Formación Profesional Reglada, expedidos por la Consejería de Educación, y los certificados de Profesionalidad, que expedirá el Servicio Riojano de Empleo de la Consejería de Industria, Innovación y Empleo.

Ambos están referidos al mismo Catalogo Nacional de Cualificaciones, lo que supone que tendrán unidades de competencia comunes que permitirán establecer equivalencias y convalidaciones. Además, el Plan incluye la creación del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Competencia, que dará la oportunidad a los trabajadores que pasen por este procedimiento de obtener la acreditación de su experiencia laboral en las unidades de competencia correspondientes.

Este sistema permite al trabajador acumular las unidades de competencia necesarias para obtener un Certificado de Profesional, de forma que un trabajador puede ir adquiriendo a lo largo de su vida profesional la formación y experiencia necesaria y obtener las unidades que requiere un Certificado de Profesionalidad.

La UR eleva al Consejo Social el presupuesto del 2009, que alcanza 49,3 millones

LA RIOJA LOGROÑO

El Consejo de Gobierno de la Universidad de La Rioja (UR) ha elevado al Consejo Social de la UR, para su aprobación, el anteproyecto de presupuesto para el 2009, que alcanza los 49,3 millones de euros. Esta cifra supone un aumento del 5,93 por ciento respecto al Presupuesto de la UR del 2008, que ha sido de 46,5 millones de euros.

En su introducción, el anteproyecto de Presupuesto de la UR para el 2009 destaca la firma del convenio de financiación plurianual suscrito este año con la Comunidad Autónoma, que «ha supuesto el establecimiento de un marco estable y de certidumbre». La UR destacó también que «por segundo año consecutivo, se presenta con un saldo presupuestario corriente equilibrado (...) imprescindible para garantizar la viabilidad a medio y largo plazo de la Universidad».

Así mismo, subraya el «esfuerzo para adaptar de forma más satisfactoria» las necesidades de ejecución presupuestaria de la Universidad con las previsiones contenidas en los estados de gastos e ingresos para poder minimizar las posibles modificaciones una vez aprobado. Por otro lado, se ha limitado el alza de una serie de partidas de cara a lograr el equilibrio en la ejecución de ingresos y gastos.

Trabajamos para mejorar

IBERDROLA

Para seguir mejorando la calidad de nuestro servicio, estamos trabajando en nuestras instalaciones. Por este motivo, nos vemos obligados a interrumpir temporalmente el suministro eléctrico. Si el trabajo finalizara antes de la hora indicada, restableceremos el servicio de forma inmediata y sin previo aviso.
Disculpen las molestias.

Día 20 de Diciembre
De 09,00 a 11,00 horas ***CUZCURRITA DE RÍO TIRÓN***

c/ Aguardientería, 1,2,3,4,6,7,8,9,10,12; Bodegas, 1,2,10,14,16,18,20,22, 26,31,33,34,35,37; Calle Cuevas, 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,17, 18,20,21,23,24,25,26,27,28,30,31,32,33,34,35,36,37,38,39,40,41,42,44, 45,46,47,48,48PR; Campillo, 1,1PR,2,3,4,5,6,7,8,10,11,12,13,14,17,18,19, 20,21,22,23,29,35; Cantón - 1,1,2,3,4,5,6,8,9,10,12,14,18,20,22; Cantón - 2, 1,3,4,5,6,7,8,10,11,15; Cantón - 3, 1,2,4,6,7,8,9,10,11,13,14,15,16; Cantón - 4, 1,3,7,8,10,11,13,14,15,16,17; Carnicerías, 1,2,3,4,5,7,9,12,12 1, 13,14,15,17,18,21,22,23,25,26; Cierzo, 1,2,5,7,8,9,10,12,13,14,18,19,20, 22,23,24,25,26,27,31,32,33,34,37,38,39,42,44,49,53PR,58; Cuevas, 1,2,4, 5,7,9,11,12,14,15,16,17,18,19,20,21,22,24,27,28,29,30,32,33,35,37,38,40, 42,44,45,48,49,52,54,56,58,62,70,72; De la Posada, 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10, 12,14; Del Cierzo, 36,40; Donantes de Sangre, 1,2,3,5,9; Del Parral de San Miguel, 1,4,5,7,9,11,13; Eras, 1,2,4,12; Haro, 1,3,4,6,8,9,10,11,12,13,13 1, 14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,26; Lagares, 16,19,22,29,43,49,50; La Rioja, 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,15,17; Las Cintillas, 1,3,5; Lja. Hornos, 1,3,5; Las Barandas, 12,18,19 1,24; Los Jazmines, 1,2,3,4,5,6,7,9,10,11,13, 14,18PR; Los Cameros, 1PR,2,4,5,6,7,8,10,12,16,20; Los Lirios, 3,5,7,9,11, 13,15,17,19,21,23,25,27,29,31,33,33BI,35,35PR,37,39,41,43,45,47; Los Olivos, 1 1,3,4,5,6 1,7A,7B,8,10,13; María Teresa León, 10,12,14,16,18,20; Mayor, 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,12,13,15,17,19,21,23,25,27,29; Norte, 1,2,3,4, 5,6,7,8,9,10,11,12,13,14; N. 232 Santander Logroño, 7,7 1,9,11,11 1,13,15, 17,19,21,33,37,61; Nueva, 1,2,3,5,7,8,10,13,14,15,16,17,18PR,19,21,22, 23,25,27; Obarenes, 5; Plaza Hospital Viejo, 30; Puente, 2,3,4,5,6,9,11,13; Pza. Mayor, 2,4; Remedios, 10,20,22,23; Rencillas, 1,2,2 1,4,4 1,5PR,6,7,8, 9,10,12 1,14,17,31; Rincón, 1,1 1,3,7; Rutia, 6; S Sebastián, 1,6,7,8,9,11,12, 13,15,16,17,18,19,21,23,25,27,32,32 1,33,34,35,36,37,39,41,43,44,45,47, 49,50,51,53,55,57,61,62,63,65,66,68,70,74,75,76,76PR,78,79,80,81,83, 85,87,89,91,119BI; San Andrés, 1,2,3,4,6,7,8,8 1,9,10,12,14,16,18,20,22, 24,26,28,30; San Miguel, 1 al 22; Sanguesa, 2,3,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14, 15,16,20,21,23 1,24,26,28,29,31,32,34,35,36,40,48,50,52,56; Senda Rotia, 1,3,4,5,6,7PR,9,10,12,14,16,18,20,22; Sorejana, 1 al 16; Tejera, 1,3,5,7,9, 10,11,13,13 1,14,15,17,17 1,19,20,21,22,26,28; Tirgo, 1,2,2 1,3,4,5,6,7,12, 14,18,20,21PR,22,24; Tironcillo, 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,15,22,24,26, 28,30,32,34,36,38,40,42,44,46,48; Vista Alegre, 1PR,2,4,6,8,10,12,14 1,16; Toloño, 1,4,6,8.

SAN MILLÁN DE YÉCORA

c/ Castrejón, 2,2 1,4,6,6 1,7,9,11,16,18,19,20,22,24,30,32,34,36,38,40,42, 42PR,44,52,56,60,62,64,66,70; Cuesta, 2,3; Molino, 1; Loma Alta, 5,7,9,14, 31; Prados, 5,8; San García, 1,3,5,9; San Vicente, 1,2,3,5,7,7 1,10,12,15,17, 19,21,25,31,33,35,37,39,39 1,41; Villanueva, 1,2,4,6,7,8,9,10,11,16.

TREVIANA

c/ Abajo, 2BI,4,5,7,8,9,10,11,14,16,18,20,24,26,28; Alta San Miguel, 1,2,3, 18,20,22,24,26,28; Calvo Sotelo, 1,19; Barriomedina, 3,5,8,11,13,14,16,16 1,17,18,19,27,1001; Ceferino Sanz Rodríguez, 1,2,3,4,5,5 1,6,7,7 1,9,11,13, 15,15 1,17,17 1,21,21 1,23,25,29; Crucifijo, 1,2,3,3 1,4,5,7,11,13,17,19,19 1,21; Cuartango, 1,2,3,4,7,9,11,13,17,19; De la Constitución, 1,4A,6,7,8,9, 11,13,15,17,21,23,25,29,31,33,35,37,39,41,44,47,49,53,55,57,61,63,65, 67,69; De La Rioja, 7,9,11,15,17,19,21,23,27,29,31,33,35,37,39,40,41,42, 43,46,50,51,52,56,57,58,59,61,62,64,66,67,68,69,77,79,83,85,87,89,91, 93,95,97,99,103; Espinilla, 1,5; Fuente, 2,4,6,8,10,12,14,18,22; Hospital, 1, 2,5,6,10,12,14,18,20,22,24; Ildefonso S. Millán, 1,2,1001; José María López Dávalos, 11,19,27; Juan Carlos I, 3,5,7,7 1,9,17,19,21,27,29,31,33,39,43, 45,47,49,57,61,63; Llano, 1,3,7,8,12,13,15,16,20,22,24,26,28,31,31 1,32, 33,35,42,43,44,47,49,51,60,62,63,66,78,80,82,84,86,102,110; Magdalena, 1,2,3,4,5,6,7,8,8A,9,10,11,12,13,15,17,19,20,21,23,25,27,30,32,33; Navarra, 1,2,3,4,6,8,10,12,14,16,18,20,22,24,26,28; Paralela S. Miguel, 1,3, 5,7,9,17,21,23; Peral, 4,20,22; San Juan, 2,4,6 1,9,13,14,16,18,20 2,20 3, 22,24,26,28,30,32,36,38,42; San Miguel, 1,5,7,9,15,17,19,21,23,25; Solana, 6,8,12,14,16,20,22; Tejera, 2,4,5,6,9,9 1,15,17,21A,23; Valle S. Juan, 1,3,3 1,4,5,6,7PR,8,9,10,12,16,18,22,24,26,28,30,32,36,38,40,42,46,48; Vallejo, 2,3,6,8,9,10,11,11 1,14,14 1,16,26,30.

Día 21 de Diciembre
De 08,30 a 11,00 horas ***LOGROÑO***

c/ Colón, 81; Europa, 2; Lobete, 1,3,5,7,9; Marqués de la Ensenada, 41,43, 46,49,50,53,54,56,57,58,60,61,65; Villamediana, 30.

De 09,00 a 12,00 horas

c/ Pescadores (Pg. Cantabria), 1,3,3 1,7,8,10; De Mendavia (Pg. Cantabria), 9,11BI,12,17PR,19.

Día 22 de Diciembre
De 10,00 a 12,00 horas ***HARO***

c/ Gonzalo de Berceo, 8; Logroño, 4,6.

Día 23 de Diciembre
De 09,00 a 12,30 horas ***TORRECILLA EN CAMEROS***

c/ Trnno. Cerroyera, 1,1 1.